

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 5000



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BELINDA ALEXANDRA LARA PERLAZA
CÉDULA:	0802502872
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL URBANA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/23/2020 12:00:00 AM	CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE ESMERALDAS BENJAMIN CARRION	64

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Dando cumplimiento a la normativa y siendo optada por elección popular, en concordancia con el instrumento legal Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en sus artículos 57 literal m.-) y 58 literal d.-), que dispone el accionar edilicio y que esté enmarcado a generar Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones tendientes a normar la relación GADMCE – COMUNIDAD y verificación y control de todos los procesos que se realizan en diferentes departamentos de la institución Municipal . En el Plan de Trabajo propuesto consta la permanente acción fiscalizadora de quienes dirigen la gestión administrativa, del manejo adecuado de los recursos económicos, jurídicos, humanos y materiales de la Institución así como el trato adecuado a la población. SALUD Contribuir mediante vía ordenanzas de no existir y si lo hay reformar para que la Unidad de Amparo Social Municipal esté más cerca a la ciudadanía y en particular al Distrito Norte del cantón Esmeraldas. Insistir a las autoridades centrales por medio del concejo que se equipe a los hospitales y sub- centros de salud, así como la entrega de medicamentos se la haga de manera permanente. EDUCACIÓN Lograr que todos los establecimientos educativos del Distrito Norte del Cantón Esmeraldas tengan legalizadas sus tierras e incorporar mediante ordenanzas la participación de los centros educativos al festival internacional de Danza afro descendientes por motivos de la culturización de los carnavales. AMBIENTE. Impulsar en materia de educación ambiental programas educativos y de concienciación desde el municipio para la conservación del ecosistema. Impulsar vía ordenanzas un plan de reforestación de las lomas ubicadas en el Distrito Norte del cantón Esmeraldas. VIALIDAD. Plantear en el seno del concejo la realización del asfaltado y mantenimiento de todas las calles y los barrios ubicados en el Distrito Norte. Apertura de calles que faciliten el libre acceso de las personas en sus sectores, donde no existen facilidades de ingreso. Sugerir en el pleno del Concejo la realización de aceras, bordillos, estabilización de laderas del Distrito Norte. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTA. En calidad de Concejales Urbanos por el Distrito Norte, nos proponemos rendir cuenta a nuestros mandantes a través de Asamblea ciudadana, por los medios de comunicación hablado, televisado y escrito, visita a los barrios y parroquias del Cantón Esmeraldas.	Entre las acciones ejecutadas se realizó la presentación de Proyectos de reformas de Ordenanzas y Reglamentos como también permanente acción de fiscalización al accionar de la gestión ejecutiva, administrativa, técnica y legal de la Institución. SALUD Contribuir mediante vía ordenanzas de no existir y si lo hay reformar para que la Unidad de Amparo Social Municipal esté más cerca a la ciudadanía y en particular al Distrito Norte del cantón Esmeraldas. Insistir a las autoridades centrales por medio del concejo que se equipe a los hospitales y sub- centros de salud, así como la entrega de medicamentos se la haga de manera permanente. EDUCACIÓN Participar en espacios de acciones integrales, interactuando en eventos deportivos, promover y contribuir al desarrollo humano y social. Lograr que todos los establecimientos educativos del Distrito Norte del Cantón Esmeraldas tengan legalizadas sus tierras e incorporar mediante ordenanzas la participación de los centros educativos al festival internacional de Danza afro descendientes por motivos de la culturización de los carnavales. AMBIENTE Protección, conservación y recuperación de las áreas naturales en diversos sectores del cantón Esmeraldas. Convocatoria y concentración de la ciudadanía en la ejecución de mingas comunitarias incentivando al mejoramiento y concientización de la comunidad. VIALIDAD Contribuir en la reformas al presupuesto para contemplar el mejoramiento de la vía popular, construcción viales, reuniones de conocimiento sobre avances de regeneración vial, parques entre otros. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTA Participación en medios de comunicación informando y socialización ante la comunidad de la propuesta aprobada en el pleno del concejo. Presentación en medios para compartir y rendir cuentas mensuales de la gestión efectuada, así como también gestiones realizadas.	Participar en la consecución Ordenanzas y reformas a ordenanzas para la consecución de las propuestas efectuadas, atención a los ciudadanos, fiscalización de obras, mejora de espacios verdes, parques; la interacción directa con la población implica conocer mejor la problemática de los sectores y ser vocero en el Pleno del concejo con la finalidad de solventar las necesidades.	N/A

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.</p>	<p>Participar como órgano legislativo y fiscalizador del GAD a través del alcalde y concejales en reunión de concejo se ejecutaron 33 actas con sus 242 resoluciones según atribuciones que me competen. Proponerte de la reforma a la ordenanza que regula la protección y convivencia responsable con los animales domésticos en el cantón esmeraldas. Proponerte de la reforma a la ordenanza que regula el uso y consumo de sustancias estupefacientes psicotrópicas y bebidas alcohólicas en los espacios públicos del cantón esmeraldas. Presidir las comisiones de: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y RESOLUCIONES DEL CONCEJO COMISIÓN DE TURISMO COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Parte de las comisiones de: COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN COMISIÓN DE TERRENOS, HÁBITAT Y VIVIENDA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL En el cumplimiento de las atribuciones he sido parte de la fiscalización del proceso de la Empresa pública mancomunada del Agua Potable ESMERALDAS, RIOVERDE Y ATACAMES entre otros.</p>	<p>Acercamiento con la comunidad, participación en las decisiones del pleno del concejo, ordenanzas y reformas de ordenanzas cumplimiento según lo que establece el Art. 58 literal del COOTAD, fiscalización permanente.</p>	<p>N/A</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Ordenanzas y/o reformas emitidas y aprobadas en el periodo de esta rendición de cuentas, desarrollo de la Gestión Interna, Gestión Social, fiscalizador de obra pública.</p>	<p>Promover la mejora en la calidad de vida de los habitantes, mejoramiento de la gestión interna y social, eficiencia en la gestión y fiscalización en la obra pública.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/belinda.alexandra.5
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/belinda.alexandra.5
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Para la consecución del proceso de rendición de cuentas intervinieron varios factores entre ellos el más importante la manera con la que se involucró la ciudadanía constantemente durante el periodo 2019, el acercamiento con los sectores vulnerables conociendo su realidad y participando en estrategias de desarrollo que permitieron mejorar de alguna manera las diferentes situaciones, continuando con la socialización y deliberación ante la ciudadanía encargados de cuestionar y fiscalizar el accionar como autoridad de elección popular.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De la misma manera es importante indicar que la retroalimentación que realizan los ciudadanos es diaria en los recorridos de seguimiento de ejecución de obras, inauguraciones, vínculos con la comunidad, entre otros aspectos, que hacen que conozca las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Adicionalmente recibo recomendaciones, sugerencias, críticas en los Concejos Cantonales abiertos, en los medios de radiodifusión y televisión y comunicaciones de ciudadanos que llegan al GAD. Felicitaciones por parte de la ciudadanía a través de redes sociales. Marilaine Fey mediante correo electrónico expresa: Querida Belinda, quiero a través de este medio felicitarle por su gestión, es muy gratificante ver como lucha por mejorar nuestro cantón, buscando siempre ayudar a los más necesitados, que Dios te bendiga enormemente y siga guiandote para que continúes con este arduo trabajo. Michael Vilela mediante correo electrónico expresa: Señora concejal aplaudo su rendición de cuentas clara y precisa, exalto su accionar y el interés de llegar a los sectores menos privilegiados, llegando con ayudas, apoyando a la reactivación económica y turística, preocupándose por el desarrollo de las familias Esmeraldeñas. Angela Mera mediante correo electrónico expresa: Felicito Sra. Concejala por su gestión en defensa de la gente más humilde, relieves el hecho que pese a estar legislando y fiscalizando tiene la sensibilidad de preocuparse y defender a los más vulnerables; Es de admirar como una persona joven forma parte de las filas de dignidades que hoy representan al Cantón Esmeraldas pero sobre todo que hoy se preocupa por el desarrollo de su provincia.